



JUNTA DE RELACIONES LABORALES

de la Autoridad del Canal de Panamá

RESOLUCION DE NOMBRAMIENTO No. 8 /2006

(De 26 de julio de 2006)
POR EL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO

LA JUNTA DE RELACIONES LABORALES DE LA AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMA

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ley No. 19 de 11 de junio de 1997, por la cual se organiza la Autoridad del Canal de Panamá, se creó en su artículo 111 la Junta de Relaciones Laborales.

Que de acuerdo al artículo 112 de la citada Ley, es facultad de la Junta de Relaciones Laborales designar al personal que requiera para cumplir sus funciones.

Que la señora JENNY AYMÉ CAJAR reúne los requisitos para el cargo de ASISTENTE JUDICIAL.

RESUELVE:

Nombrar a la señora JENNY AYMÉ CAJAR, como ASISTENTE JUDICIAL de la Junta de Relaciones Laborales, por tiempo indefinido, con un período probatorio de un (1) año a partir de la toma de posesión.

FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 111 de la Ley No. 19 de 11 de junio de 1997.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintiséis (26) días del mes de julio de dos mil seis (2006)

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

VASCO TORRES DE LEÓN
Presidente de la Junta de Relaciones Laborales

ANGELA DE LA ROSA
Secretaria a.i.